

VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007.

Modernización de la producción azucarera en Jujuy.

Juan Ignacio Tollo, Sebastián Carlos Camacho.

Cita: Juan Ignacio Tollo, Sebastián Carlos Camacho (2007). Modernización de la producción azucarera en Jujuy. *VII Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <http://www.aacademica.org/000-106/287>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <http://www.aacademica.org>.

MODERNIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AZUCARERA EN JUJUY

Análisis del proceso de modernización de la industria azucarera durante la década del 60 en la provincia de Jujuy en el contexto nacional del debate por la reforma agraria

Juan Ignacio Tollo, Sebastián Carlos Camacho

Cátedra de Historia Social Argentina - Sociología – U.B.A.

juantollo@hotmail.com

sevasthyan@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Los procesos de reforma agraria implican una discusión por el beneficio que genera la redistribución del ingreso, de las oportunidades al acceso a la propiedad, el uso de recursos productivos y de otros beneficios que reporta la propiedad de la tierra¹. Efectivamente tal discusión se produjo en las regiones como el NEA (Noreste Argentino).

Ese contexto fue un disparador para considerar de manera pertinente el análisis de las consecuencias del proceso de modernización en el “Norte” argentino (Salta y Jujuy). Sin embargo por las características que asumió el sistema productivo en estas provincias encontramos *obstáculos* para que tal discusión fuese llevada adelante.

A través de distintas fuentes, entonces, interpretaremos las posturas de los diferentes actores sociales que adoptaron protagonismo según las circunstancias que los sucedían ya sea: la gran empresa rural, el estado, los pequeños productores rurales o los obreros rurales. Pretendemos dar cuenta de cómo se vieron involucrados y caracterizar las estrategias políticas de las cuales se aferraron en el intento de modificar el funcionamiento del sistema productivo.

En el “Norte” funcionaban a mediados de la década del 60 cuatro grandes ingenios azucareros, tres ubicados en la provincia de Jujuy: Ledesma, La Esperanza y Río Grande; y otro en la provincia de Salta que es el ingenio de San Martín del Tabacal. Estos ingenios se caracterizaban por un gran volumen de producción, que salvo el caso de Río Grande no estaba por debajo de 40.000 toneladas de azúcar². Dado que el procesamiento de la caña tiene que realizarse inmediatamente luego de haber sido cosechada, la fábrica y las plantaciones que eran propiedad del ingenio se encontraban contiguas para no perder el nivel de sacarosa de la caña y

funcionan conjuntamente en la época de la zafra (de junio a octubre). Durante el tiempo de la cosecha los ingenios del Norte requieren del trabajo de miles de obreros rurales y campesinos que se acercan desde la zona de la Quebrada de Humahuaca y la Puna (Jujuy), así como de Bolivia, Formosa, el interior de Salta e incluso de Catamarca.

Por otro lado durante la década del sesenta se inicia el proceso de modernización de la industria del azúcar. Dicho proceso consistió en el desarrollo de *dos factores* decisivos: por un lado la inversión de capitales por parte de los dueños de los ingenios que llevaron a la *tecnificación* de la producción y por otro lado el despliegue de *estrategias empresariales* con el objeto generar una escena política acorde a sus intereses: el desarrollo de la gran empresa rural.

Una serie de elementos que nos permiten afirmar o adjudicar al proceso de modernización al fortalecimiento del gran empresariado rural³ como actor principal en dicha transformación: en primer lugar las relaciones con los organismos extranjeros (como el BID y el FMI) quienes financiaron la incorporación de tecnologías a las grandes empresas no solo la industria azucarera sino que también a los diferentes sectores agrícolas de todo el país⁴.

En segundo termino, la década del 60 significó un punto de inflexión en la participación del estado, en términos de una mayor representación de los intereses empresariales, relegando a los de los pequeños productores.

La modernización de la producción agrícola cerró el proceso de integración al capitalismo de la provincia de Jujuy y por tanto constituyó un punto significativo en la proletarianización de trabajadores rurales y en el fortalecimiento de la gran empresa agrícola. Los efectos de la modernización dejaron en la marginalidad a trabajadores y obreros rurales⁵.

En este sentido a nosotros nos interesó intentar recrear el debate por la reforma agraria a partir de los comportamientos que tenían los diferentes actores rurales frente al proceso de modernización. Para ello analizaremos el caso de los obreros y trabajadores rurales que en muchos casos, eran también productores minifundistas durante el tiempo que no se empleaban en la zafra; el empresariado y el Estado; en un segundo plano también referiremos al rol de que tuvieron los pequeños productores “cañeros” y los terratenientes latifundistas.

En la provincia de Jujuy debido a la manera en que impactó sobre ellos el proceso de modernización, creemos que el conflicto pesó con mayor fuerza sobre el campesino minifundista, como sector más débil, profundizando su *proletarianización*.⁶ Este proceso llevó a que los minifundistas abandonen sus tierras y herramientas viéndose obligados a vender su fuerza de trabajo en el mercado.

LA GRAN EMPRESA, EL TRABAJADOR RURAL Y EL ESTADO

Los antecedentes históricos al proceso de modernización de la década del sesenta dan cuenta de las condiciones que posibilitaron la plena integración de la economía jujeña al sistema capitalista. Por tanto resulta pertinente remontarse a los años treinta, a la denominada “década infame”, para ver cómo el vínculo establecido entre el Estado y los dueños de los ingenios permitió un fuerte crecimiento de la industria azucarera en Jujuy y de su capacidad de comercialización en el mercado. En segundo lugar, en las décadas del 40 y 50 durante los gobiernos peronistas se desarrolla otro factor clave para la plena integración al capitalismo que es el predominio de fuerza de trabajo libre y asalariada en la industria azucarera por sobre otras formas de trabajo.

El periodo 1930 - 1943 constituyó el primer antecedente de este proceso de modernización. Fue durante la sucesión de gobiernos conservadores que la producción azucarera de la provincia de Jujuy se duplicó. De manera que durante “década infame” se establecieron los cimientos y condiciones necesarias para el surgimiento de la gran empresa rural y el proletariado rural en la producción azucarera, actores que luego serán predominantes en la vida económica de la región.

La llegada al gobierno de los sectores conservadores tuvo como consecuencia inmediata que se estrechen los vínculos entre la esfera de lo económico y lo político. El gobierno de Felix Uriburu 1931, representante de la oligarquía salteña y de familia ligada a la producción azucarera, estableció un aumento en la tarifa sobre el azúcar importado y un sobreprecio al kilo de azúcar. En un contexto de crisis por la baja de los precios internacionales y de las economías en general, tanto Salta como Jujuy registran un aumento notable en sus volúmenes de producción, extendiendo notoriamente sus áreas de cultivo. A diferencia de ellas, Tucumán mantuvo estable su producción. Este hecho fue paralelo al restablecimiento de las oligarquías⁷ del Norte que se vio reflejada la importante presencia política de personajes ligados a los ingenios azucareros. Uno de los ejemplos emblemáticos fue el de Robustiniانو Patrón Costas propietario del ingenio de San Martín del Tabacal siendo senador de la nación por la provincia de Salta (1932-1943) o de Hermínio Arrieta propietario del ingenio Ledesma siendo diputado por la provincia de Jujuy (1934-1938) y senador (1938-1943)

Por otro lado podemos decir que en esta época la forma de abuso más común de la gran empresa azucarera y de los latifundistas era el modo de reclutamiento de trabajadores mediante los servicios personales.⁸ Estos implicaban que los minifundistas que explotasen tierras dentro de las fincas de latifundistas a cambio debían trabajar obligatoriamente en la zafra percibiendo una remuneración por dicho trabajo. Así, los campesinos por temor a perder la tierra arrendada debían trasladarse con sus familias abandonando su tierra y sus cuidados, los animales y su fuente de abastecimiento individual.

El acuerdo respondía a las necesidades de los dueños del ingenio, ya que de esa manera se ahorraban tener que pagarles a los obreros durante todo el año. Y dado que el trabajo de la tierra que al campesino apenas le alcanzaba para su subsistencia necesitaba emplearse en el ingenio. Como señala Rutledge⁹, la elección de este tipo de mano de obra por parte de los dueños de los ingenios indicaba la presencia de una racionalidad capitalista, porque si los campesinos hubiesen sido los despojados de sus tierras después de la cosecha se irían a la ciudad y lo más probable era que no volviesen al año siguiente para la zafra.

Por otro lado al trabajar parte del año en sus tierras hacía que no se terminen de separar sus medios de producción (herramientas, tierras, etc.), es decir que en términos estrictos no constituían un proletariado, ya que no era lo único que tenían para sobrevivir la venta de su fuerza de trabajo en el mercado. Podemos decir entonces que ese campesino como actor social se identificaba con un tipo de proletarización parcial, que respondía a una estructura de producción trabajo intensivo con fuertes variaciones estacionales en la demanda de trabajadores.

En 1943 la Secretaria de Trabajo y Previsión a cargo de Juan Domingo Perón estableció el Estatuto del Peón como base para la regulación de la relación entre los obreros rurales y sus patronos¹⁰. Aquí también aparece la figura del funcionario que interviene dentro del ingenio haciendo que se cumpla dicha reglamentación. Lo que se estaba sancionando eran los límites de la autoridad del patrón sobre el obrero: con la firma de un contrato de trabajo en el cuál se estipulaban salarios mínimos para toda la cosecha, prohibición del uso del látigo como método de disciplinamiento y la portación del revólver para intimidar a los trabajadores. Queremos resaltar que aquellos aspectos coercitivos que caracterizaban a los ingenios durante la primera mitad del siglo se debilitaron fuertemente a partir del Estatuto del Peón y permitieron el surgimiento de un trabajador asalariado formalmente libre.¹¹

Por otro lado, según Rutledge en el año 1949, durante la primera presidencia peronista se expropiaron una gran cantidad de tierras pertenecientes a 65 estancias en la Puna jujeña y en zona de la Quebrada de Humahuaca que se dieron a pequeños productores minifundistas¹². Si bien las expropiaciones se efectuaron, los títulos de propiedad no se distribuyeron y hacia el año 1959 el Banco Central de la Nación todavía los tenía en su poder.

Sin embargo, el problema que se les presentó fue que no se desarrolló una política integral (en términos de: capacitación, créditos, inversiones en infraestructura, etc) para complementar, esto sumado a que los títulos de propiedad nunca se habían entregado hizo que se generase un clima de inseguridad en torno a la propiedad de las tierras. En consecuencia muchas de esas parcelas fueron abandonadas¹³ y por otro lado ante el aumento de la población estas zonas se transformaron en un centro de emigración de mano de obra hacia las ciudades en los años 60.

De lo dicho se desprende que el proceso de proletarización que comenzó en la década del treinta se completó en el periodo 1943-1955, al debilitarse el carácter

coercitivo del reclutamiento de mano de obra con el establecimiento del Estatuto del Peón, y en segundo término con el abandono de las tierras y el desprendimiento de sus medios de producción por parte de los campesinos. En base al estudio de Rutledge podemos concluir que a partir de la década del 60 el trabajo libre asalariado predominó, en comparación con otras formas de supervivencia como la del campesino minifundista que se va a ir debilitando.

PROCESO DE MODERNIZACIÓN: COYUNTURA ECONÓMICA, POLÍTICA Y ACTORES INVOLUCRADOS

Observamos que en la década del 60 Jujuy se integró al capitalismo, y esto implicó un punto de inflexión tanto en el desarrollo de gran empresa rural¹⁴ como en la forma de actividad humana predominante que pasa a ser el trabajo asalariado.

En dicho proceso el estado a partir de 1955 comenzó a asumir una estrategia diferente a la que venía teniendo anteriormente. Esta situación que en principio puede analizarse como coyuntural en cuanto a lo económico y político tomando como protagonistas a la industria y el Estado, también involucró en un primer plano a actores sociales que son relevantes e imprescindibles para el análisis que se pretende. Por tanto, además caracterizamos a los cañeros, a los obreros y a los campesinos minifundistas en su relación con el empresariado y con el Estado para analizar qué papel tuvieron en el proceso de modernización.

Ahora, nos interesa pensar cómo el proceso de modernización fue el núcleo del conflicto que reunía a los diferentes actores en una problemática común. Dicho proceso se basaba en el fomento de la tecnificación agraria: en la preparación de la tierra, la cosecha y en el transporte de la caña, como en la industria donde se procesaba la materia prima. Se verificó como consecuencias el aumento en los niveles de productividad, la maximización del uso de los factores de producción y la reducción del volumen de mano de obra requerida.

La modernización desde la gran empresa rural

El punto de inflexión que se produjo en la década del sesenta, es que desde el empresariado se analiza la intervención del Estado como un elemento de asistencia individual para cada uno de los grupos que participan en el proceso de producción del azúcar. En donde primaba la construcción simbólica de un estado benefactor que no permitía dar paso a una organización económica de la gran empresa rural. Es al Fondo Regulador creado en 1950 con el fin de proteger a los productores de menores rendimientos al que le adjudicaran, entonces, las cargas en las falencias de la producción. El problema del rol del estado desde la óptica de la gran empresa rural aparece en uno de los documentos del centro azucarero:

“Los que tienen ingenios demasiados chicos o poco eficientes quieren que el Estado intervenga para eliminar la presión de más bajos costos. Los que cultivan tierras en minifundios quieren que el Estado fije un precio para la caña lo suficiente-

mente alto como para permitirles vivir exclusivamente del azúcar. Por otra parte los obreros del azúcar quieren remuneraciones crecientes y mayores obras sociales, en especial vivienda; además el consumidor quiere azúcar barata. Y estas metas son totalmente incompatibles con las primeras”¹⁵

Los empresarios hacen valer su posición argumentando que la solución que dan los diferentes grupos está en contradicción con la demanda de los consumidores y por tanto con el desarrollo de la industria a partir de esa demanda. Sin embargo podemos señalar que el interés de cerrar el fondo obedecía el gran empresariado rural no estaba dispuesto a financiar a través de impuestos que se les cobraban los subsidios a aquellos productores que tengan costos mas altos.

El Fondo Regulador azucarero pretendía eliminar la ganancia injustificada y bajar el precio del azúcar; sin embargo para el gran empresariado lo que se evidencio en el transcurso de los años siguientes con su aplicación fue que la regulación estatal estimuló a la producción con costos más altos y que el fundamento de la regulación por rendimiento de cultivo no era más que una manera impositiva de cubrir los gastos con subsidios que se otorgaban a los pequeños productores Por eso fue que no cesaron los intentos por parte de los dueños de los grandes ingenios de suprimir el accionar de este organismo. La acusación provenía a partir de fundamentar de que el estado y su intervención en todo el proceso productivo y organización económica social no daba el lugar suficiente para que los grupos se organicen por si mismos y solucionen sus problemas.¹⁶

Se puede constatar este hecho “denunciado” por los grandes productores con la sanción y aplicación de la ley 4.974, en donde se establecía una serie de medidas tendientes a regular la producción de azúcar en pos de un constante rendimiento en detrimento del empresariado¹⁷.

Artículos como el 11º que crean la fijación de un sobreprecio por kilo de azúcar a la producción del mercado interno, o como el 14º en donde se establecen que lo dispuesto en el artículo 11º tendrá el destino de solventar las falencias del mercado externo y liquidar deudas con el fondo regulador azucarero así como también compensar los menores rendimientos fabriles conforme a lo previsto en el artículo 7º que determina la obligación de pago de los ingenios a los productores de materia prima, ósea a los cañeros.¹⁸

Desde esta mirada, lo que aparecía como codificado en la ley no es más que un impuesto al consumidor para solventar las deudas con el Fondo Regulador azucarero. También los fondos estaban dirigidos a pagar deudas de los cañeros mediante subsidios y corregir las deficiencias costos respecto a los precios de los mercados externos, así como también asegurar las ganancias de los ingenios y del empresariado fuera de cualquier intervención estatal en su contra. Esto se debía a que los costos de la producción no eran competitivos frente a los precios internacionales, situación que ya se había dado durante la década del treinta.¹⁹ Primero en 1954, luego en 1959 y finalmente en 1964 como consecuencia de presiones de

los dueños de los grandes ingenios cesaron totalmente los subsidios del Fondo Regulador

Durante toda la década del 60 se percibió un avance significativo de los grandes empresarios en cuanto a la modernización de sus plantas y a su vez las proyecciones económicas financiadas por organismos internacionales. Aquí también se hace presente la figura del estado, pero ahora dando un gran vuelco en sus políticas precedentes.

Como vemos, la modernización no sólo comprende la aplicación de nuevas tecnologías sino que también era necesario el establecimiento de una escena política pertinente para desplegar todas las estratégicas políticas y económicas empresariales que articularan el proceso.

Lo pertinente de estos hechos es pensar que el rechazo hacia el rol que había tenido estado y el intento de desprendimiento por parte de los empresarios azucareros constituye también una pauta en el proceso de modernización, en donde no sólo la mecanización del campo trajo consigo nuevos elementos de organización empresarial sino que también dicha transformación debía establecerse a partir de un desprendimiento de las políticas estatales aplicadas en la década pasada y que carecían de funcionalidad a los intereses empresariales. La modernización devenía también de una relación diferente con el estado orientado hacia una nueva vinculación en término de estrategias empresariales.

Con la llegada en 1966 de la autodenominada “Revolución Argentina” se consolidó en el estado una nueva visión del desarrollo de la producción agrícola dentro del paradigma económico de racionalización y modernización. La Secretaria de Agricultura y Ganadería a cargo de Lorenzo Raggio impulsó un cambio en las “actitudes mentales” dentro del espectro de productores rurales, que se entendían como el desarrollo de criterios empresariales capitalistas dentro de la organización de explotaciones. Para ello el estado se encargó de prever una legislación adecuada, un trato fiscal y financiero que aseguren la estabilidad, la producción, y un sistema impositivo simplificado que orientaba a que las ganancias netas sean reinvertidas.²⁰ En palabras de Lorenzo Raggio se buscaba con estas medidas premiar la eficacia y llevar al que no lo es a mejorar su organización o dejar la actividad²¹, básicamente fortalecer el desarrollo de la gran empresa rural. En este sentido, la legislación tenía una posición tomada en relación al debate por la reforma agraria, se buscaba limitar el “fraccionamiento suicida de la tierra”, asegurar la trasmisibilidad de las propiedades entre las familias y entre las empresas y otorgar flexibilidad a la empresa para extender o adaptar su extensión de acuerdo a sus necesidades.

Específicamente en cuanto a la política para industria azucarera podemos decir que fue funcional al crecimiento de la gran empresa rural en detrimento de los ingenios azucareros tucumanos con baja incorporación de tecnología y de los pequeños productores cañeros asociados a ellos²². En un contexto de crisis signado por la caída de los precios internacionales y grandes excedentes en la producción

de azúcar que no podían ser absorbidos por el mercado, el Poder Ejecutivo Nacional mediante el decreto 563/66 limitó a Tucumán para la producción de la zafra del 1966 en un 70% con respecto al año anterior provocando la quiebra de varios establecimientos. A si mismo la ley provincial 3387 del mismo año permitió al Poder Ejecutivo Nacional el cierre de ingenios en la provincia de Tucumán.²³ El retroceso en la producción tucumana produjo un aumento en los cupos de los ingenios de la provincia de Jujuy fortaleciendo así al gran empresariado rural. Para sintetizar, en palabras de Giarracca: “La crisis de sobre producción de 1966 fue una coyuntura que permitió reordenar las relaciones de fuerzas a favor de los sectores mas concentrados del capital y en contra de los pequeños productores”²⁴

Pequeños productores, campesinos semi-proletarizado y obreros rurales

En el caso de la provincia de Jujuy es difícil encontrar pequeños productores que produzcan para el mercado como es el caso de los cañeros en Tucumán, y en general cuando nos referimos al caso de Jujuy hablamos de aquellos minifundistas que cultivan en sus pequeñas parcelas para su auto - subsistencia, con muy pocos aperos. En la teoría son descriptos como un grupo que está en conflicto con el arrendatario que lo oprime con los alquileres o pidiéndole una parte de la cosecha. Teniendo en cuenta lo expuesto hasta ahora podemos decir que el papel del pequeño productor cañero de Jujuy en el proceso de modernización es secundario en la medida en que la proletarización afecta más a los minifundistas que a los cañeros pequeños productores.²⁵

Azcuy ²⁶ trabaja las tipologías de actores rurales y su dinámica en el proceso de integración al capitalismo, y hace hincapié en que la desaparición del campesinado no se da en forma total sino en términos de un proceso de *descampesinización suficiente*, es decir la que el sistema capitalista necesite para desarrollarse. Dicho proceso implica que *campesinos ricos* (los grandes empresarios rurales) se constituyen como clase dominante, al tiempo que una mayor parte de los pequeños productores se emplean como obrero rurales. Lo interesante es ver que el autor señala la persistencia de un *campesino semiproletarizado* y un *campesino pobre* (pequeños productores).

El actor que se vincula directamente con el proceso de modernización es el *campesino – semiproletarizado*: trabajador rural que arrienda una pequeña parcela de tierra a un terrateniente y en el período de la zafra se emplea por un salario. La problemática que define su situación es la necesidad de proletarizarse durante la época de zafra porque el trabajo en la pequeña parcela no le alcanza para subsistir durante el resto del año.

En este sentido vemos que el proceso de descampesinización pesó sobre los hombros del campesino semi – proletarizado, sujeto a los vaivenes de la demanda de mano de obra de la empresa capitalista²⁷. La particularidad es que en la década del 60 con el inicio de la modernización de la producción azucarera su alejamiento del trabajo como minifundistas no lo llevó a la obtención de un trabajo re-

munerado sino a la sub.-ocupación, la desocupación y a la migración a la ciudades.

Por último los *obreros rurales* eran aquellos que no tenían una parcela y por tanto debían emplearse. Lo único que tienen para su supervivencia es la venta de su fuerza de trabajo. En el caso de Jujuy este sector es difícil de diferenciar del obrero industrial, debido a que las plantaciones de caña y donde se procesa están juntas en el ingenio.²⁸

La modernización, pequeños productores y obreros rurales

El proceso de modernización en el campo trajo una situación crítica para los diversos grupos sociales que conformaban la región. El establecimiento y agudización de elementos capitalistas como por ejemplo la mecanización y las estrategias económicas empresariales produjeron en la organización social la devastación económica de aquellos que no pudieron contrarrestar el avance de las máquinas. Así la desocupación y el hambre proporcionaron en muy poco tiempo la desesperanza y desilusión. Mientras el alto empresariado azucarero gozaba de los resultados y privilegios de la alta productividad, la ganancia y la acumulación de la “empresa moderna y racional”, los minifundistas y obreros rurales, el campesinado y las familias campesinas derruidos por la pobreza y la miseria sin alternativas ensayaban nuevas formas de adaptarse al contexto que se les presentaba.

La explotación de la gran empresa en su manera directa provenía de la forma en que los campesinos eran contratados para trabajar de la zafra, el trabajo por temporada obligaba a los campesinos a desplazarse hasta la zona de explotación azucarera produciendo en principio alteraciones en su vida cotidiana y en un plazo un poco más largo consecuencias irreversibles para la misma. Al tener que trasladarse aproximadamente cada seis meses se hacía imposible establecer un comportamiento que les permita organizarse y proyectarse individualmente. El traslado lo hacían en familia porque los hijos además de tener que ir con sus padres, también trabajaban en la zafra, lo que repercutía en su educación, perdían la regularidad en la escuela y con ello las posibilidades de una formación profesional futura o al menos poder involucrarse en ámbitos laborales con proyecciones más sólidas y de un alcance más sofisticado. Los ingenios proporcionaban la mayor parte de empleo en la región y con él su despliegue organizacional y sus consecuencias para la población, el analfabetismo, y los obstáculos de desarrollo individual profesional.²⁹

Es importante para el análisis tener en cuenta la influencia que ejerció el proceso de *mecanización* en la zafra, ya que este trajo perjuicios gravísimos para los trabajadores rurales suplantando la mano de obra por el uso de máquinas: como por ejemplo al alzar cañas y cargarlas en el camión, actividad que antes ejercían los hombres. Podemos comprender el fortalecimiento de la gran empresa rural con incorporación de tecnología. Por último, si bien es cierto que a partir de la incorporación de tecnología se reduce la mano de obra empleada, el obrero rural sigue siendo el tipo de productor predominante. Además de que las transformaciones

tecnológicas respondían a un interés específico del capital agroindustrial por aumentar la productividad del trabajo, subyacía otro interés dentro del sector que se relacionaba con el papel de la tecnología como mecanismo para el disciplinamiento social de la fuerza de trabajo.³⁰

En cuanto a la presencia del estado, desde la mirada de los trabajadores rurales se la puede pensar a partir de los convenios laborales, y el contraste con lo que habían sido las políticas del gobierno peronista que mejoraron la calidad de vida de los obreros rurales. Para ser contratados debían aceptar una serie de descuentos, entre ellos seguros de vida, jubilación y beneficios sociales, que nunca se percibirían como tales y que en realidad formaban parte de un instrumento de la empresa con el fin de reducir costos o percibir un plus de ganancia en beneficio propio³¹. Los efectos no tardaban en presentarse y las condiciones de vida de los campesinos se pauperizaron muy rápidamente.

La consecuencia de esta situación se halla a simple vista, además de la poca ganancia de la zafra, los cultivos de los cuales viven durante una época del año no proporcionaban o garantizaban satisfacción de necesidades contribuyendo así otra carga para su desesperanza, la pobreza. Los campesinos agobiados por la desesperanza comienzan a tener en cuenta la posibilidad de viajar a otras regiones que propinen futuro, así es como entrada la década del sesenta se produce el gran éxodo rural³², hacia Buenos Aires y otras regiones con la esperanza de hallar en las urbes espacios de desarrollo y alguna forma de estabilidad económica.

Es importante destacar que las condiciones de subordinación que atravesó la población jujeña como parte del proceso de modernización, establecieron las bases para una reestructuración tanto social como cultural. El hecho de entrar en la vorágine del capitalismo implicó no sólo adaptarse a su forma de producción económica, sino que también la aceptación de pautas culturales que permitieran representar las relaciones sociales acordes a la lógica capitalista. No obstante, la contraposición entre la vida pública y privada se plantea como una de las claves para la comprensión de la constitución de estos sujetos sociales: la figura del hombre autoritario, el borracho que golpea a su mujer, el machismo, la sumisión, el hombre orgulloso de que su mujer esté en su casa y no trabaje, son particularidades que en su generalidad denotan una reestructuración del tejido social como parte de la subordinación al proceso de modernización, ya sea como fuente productiva o como adecuación a las pautas que permitan su inserción³³

Es significativo ver como repercute en la constitución del imaginario de los trabajadores rurales las nuevas relaciones sociales. Lo vemos reflejado en el antiguo mito de "El familiar". El familiar o el diablo del monte era una persona que aparecía durante el tiempo de cosecha para hacer desaparecer personas. Lo interesante es que durante los años 60 el mito tomó mucha fuerza, haciendo que las muertes de las personas como consecuencia de las condiciones de explotación se expliquen y encubran por la aparición de un diablo que baja del monte para llevarse la vida de una persona. Sin embargo también se fortaleció la idea de que el dueño del ingenio hacía un pacto con el diablo, en el que el diablo le pedía al dueño del ingenio

la vida de una persona a cambio de que se levante toda la cosecha. *El familiar*, que antes aparecía espontáneamente en cada zafra ahora estará cada vez mas asociado con el dueño del ingenio, haciendo más explícita la denuncia por los niveles de explotación.³⁴

Respecto a las acciones de resistencia para frenar estas consecuencias del proceso de modernización encontramos muy poca información. Sabemos que en la provincia de Jujuy existía la Federación Azucarera Regional que agrupaba a sindicatos de establecimientos azucareros y explotaciones cañeras, y que por tratarse de una organización verticalista representaba a todos los obreros y empleados, tanto de la producción azucarera como las industrias derivadas de esa producción y otras actividades relacionadas.³⁵ Por otro lado, el trabajo estacional en la industria o en campo permanecía desvinculado de la producción azucarera la mayor parte del año. Asimismo estos trabajadores venían de lugares diferentes, geográficamente muy distanciados, que dificultaban la generación de una organización participativa. En cambio en Tucumán la producción de azúcar tiene un fuerte arraigo y tradición en gran parte de la población que se reflejaba en la formación de familias y generaciones vinculadas al azúcar. A si mismo diferentes trabajos constatan de la formación de actores sociales con largas trayectorias y con un lugar preponderante en el sistema productivo como son los pequeños productores cañeros y los trabajadores permanentes de los ingenios. Estas trayectorias llevaron a la consolidación de una gran variedad de organizaciones (de las cuales la principal era la FOTIA con alrededor de 10.000 afiliados), y de las que se constatan que han generado acciones concretas³⁶ para el enfrentamiento a las políticas de modernización.

CONCLUSIONES

De lo dicho en el trabajo se desprenden algunos *factores* que dificultaron el debate *por la reforma agraria* en la región del NOA como consecuencia del proceso de modernización. En primer lugar fue notorio el papel de la incorporación de la tecnología como medio de dominación y control de la clase obrera en la situación de los obreros rurales, donde la única fuente de trabajo era en la industria azucarera. Papel preponderante que se podría llegar a explicar por debilidades en las organizaciones obreras, su carácter verticalista y la poca participación política. En segundo término vimos que el papel de los pequeños productores cañeros fue secundario, puesto que en Jujuy la producción de caña estaba monopolizada por los ingenios azucareros y además creemos que no fueron tan damnificados como si lo fueron los minifundistas. Con lo cual conjeturamos que no había un fuerte sector de cañeros independientes que pudiesen asumir una postura reivindicativa en torno a un proceso de reforma agraria como si se da en el caso de Tucumán.

En tercer lugar podemos decir que la gran empresa rural funcionaba como un enclave productivo, que organizaba la vida de la comunidad en la que se encontraba el ingenio. Esto quería decir que si una persona iniciaba una acción contraria a los intereses de la empresa dentro de la comunidad no solo corría riesgo de perder el trabajo sino también podía quedar estigmatizada y marginado de ella.

Lo que nos llamó mucho la atención fue la dinámica histórica que tuvo la gran empresa rural en su vínculo con el Estado y la integración al capitalismo. Así observamos que en la década del 60 se volvieron a establecer en las relaciones favorables al empresariado, que comparten características a las de la década del 30, en donde el Estado estuvo ligado a funcionar en representación del empresariado y en detrimento de otros sectores, posibilitando un escenario para el crecimiento de la gran agroindustria azucarera.

Durante la década de los gobiernos peronista, con la sanción del Estatuto del Peón y una serie de beneficios que se les otorgaban a los actores más desposeídos se tendía a establecer un equilibrio entre las injusticias y pautas de maltrato de la gran empresa rural azucarera en Jujuy.

Otra cosa que observamos es que la modernización trajo consecuencias muy severas para los actores más desfavorecidos. Así, vimos en relación a esto las pésimas condiciones de trabajo en las que se contrató a los obreros rurales agudizaron la manera en que recae la mecanización y erradicación de pautas que los ampare de tal explotación.

Como consecuencia de la desocupación y la pobreza se produjo un éxodo rural muy importante. La inserción al mercado de trabajo en las ciudades y el acceso a pautas culturales que permitiesen formas de consumo más sofisticadas, condujeron a una progresiva desintegración del tejido social.

El proceso de modernización trajo consecuencias y un malestar social muy grave, evidenciándose a partir de la gran desintegración económica y social que vivió la región pero no se pudo constatar que esas condiciones produjeran un debate por la reforma agraria.³⁷

Si comparamos el proceso de modernización con el de otras regiones como el NEA observamos la existencia de actores sociales y políticos que funcionaban como sustento ideológico y práctico de una lucha transformadora, como es el caso de la iglesia con una fuerte participación en movimientos reivindicativos o el caso de la FOTIA como representante de los campesinos y cooperativas agrarias perjudicados por la modernización del sector.

Estos elementos que fueron de gran relevancia para la situación generada en el NEA y Tucumán³⁸ en cuanto a la participación masiva, la lucha y a un proyecto concreto de transformación social, no pudimos constatarlo para el caso de Jujuy. Los estallidos no tuvieron la fuerza suficiente como para establecer luchas de grandes transformaciones sociales.

BIBLIOGRAFIA

AZCUY AMEGHINO, E., *Trincheras en la Historia. Historiografía, Marxismo y debate*. Imago Mundi, Buenos Aires, 2004.

BELLI, E. y SLAVUTSKY, R. (1997): "La modernidad agrietada: procesos políticos en Jujuy". Serie monográfica N° 1 . I.I.T. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

FLORES, E Y GALLO MENDOZA, G. *Reforma agraria en América Latina* (1970) Editorial Juárez. Bs. As, Argentina

GALLINO, L.: *Diccionario de Sociología* (2001) Editorial S. XXI, México.

GIARRACCA, Norma; APARICIO, Susana; GRAS, Carla; y BERTONI, Leandro: *Agroindustria del Noroeste. El papel de los actores sociales* (1995) La colmena, Bs As Argentina

GIARRACCA, Norma; APARICIO, Susana; GRAS, Carla; y BERTONI, Leandro: *Agroindustria del Noroeste. El papel de los actores sociales* (1995) La colmena, Bs As Argentina.

LÁZARO, Silvia: "La política agraria de la autodenominada la Revolución Argentina", en *el campo diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina agraria del siglo XX*. (2004) Universidad Nacional de Quilmes en Calafassi Guido (comp.)

LUPARIA, Carlos H: *El grito de la tierra, reforma agraria y sindicalismo* (1973) Ediciones de La Bastilla, Buenos Aires.

MURMIS, Miguel y WAISMAN Carlos: "Monoproducción agroindustrial, crisis y clase obrera: la industria azucarera tucumana", en *Revista Latinoamericana de Sociología*. Vol. V. N° 2. Publicada por el Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Di Tella, Bs. As. Julio de 1969.

RATIER, Hugo: *Villeros y villas miseria* (1972). Centro Editor de América Latina.

RUTLEDGE, Ian. *Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy 1550 –1960*. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales. 1º edición, junio de 1987. Buenos Aires, Argentina.

TRINCHERO, HECTOR H: *Los dominios del demonio* (2000) Editorial Eudeba, Bs. As., Argentina.

REFERENCIAS

¹ FLORES, E Y GALLO MENDOZA, G. *Reforma agraria en América Latina* (1970) Editorial Juárez. Bs. As, Argentina.

² Sin embargo Río grande producía por encima de las 20 mil toneladas de azúcar. A modo de comparación, siguiendo con los datos correspondientes a 1963, podemos ver que en el caso de Tucumán.

³ La gran empresa rural se caracteriza por la explotación de grandes extensiones de tierras, con *incorporación de tecnología* y uso no intensivo de *mano de obra asalariada* que posibilita una gran acumulación de capital. Es por eso que durante la década del '60 con el proceso de mecanización e inversión de capitales se desarrolló fuertemente la gran empresa rural. También se relaciona con una imagen del desarrollo de una fuerte racionalidad capitalista y la obtención de mejoras en la productividad.

⁴ En 1965 el BID otorgo 10.525.000 de dólares dirigidos a la producción de fertilizantes y a una mayor utilización de ellos en toda la Argentina. A su vez, de estas inversiones participaban los bancos estadounidenses Grace Nacional de Nueva York y el First Pensilvania Banking and Company

de Filadelfia. El contrato consistía en una inversión de 21.000.000 de dólares para la instalación de una petroquímica que posibilitaría la producción de fertilizantes. Artículo periodístico: Diario Clarín, 7 de diciembre de 1965 (Pág. 14)

⁵ En este sentido son significativos las cifras de empleo de trabajadores temporales del ingenio La Esperanza, en 1956 empleaba 5.000 trabajadores estacionales y como producto del proceso de mecanización en 1966 solo precisaron emplear 637. con lo cual gran parte de los desempleados no va a poder subsistir con el trabajo de la tierra que realiza el resto del año lo que lo obliga a dejarla para migrar y vender su fuerza de trabajo en el mercado. RUTLEDGE, Ian. *Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy 1550 –1960*. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales. 1^o edición, junio de 1987. Buenos Aires, Argentina. Pág. 254.

⁶ El concepto es utilizado siguiendo la definición que propone Gallino en su diccionario de sociología: “Pasaje de la condición de pequeño productor independiente en cualquier ramo de la actividad económica (...) a la condición de trabajador asalariado o proletario dependiente de una empresa o un particular, debido a la pérdida de los medios de producción – los animales, las herramientas y la tierra para el campesino- indispensables para realizar su propio trabajo.” GALLINO, L.: *Diccionario de Sociología* (2001) Editorial S. XXI, México. Pág. 736.

⁷ Al igual que en casi todas las regiones las estructuras productivas se basaban haciendas y estas, como núcleo productivo contenían a sus representantes. Las oligarquías son la expresión social y político de la conformación de grupos económicos predominantes. Para el caso de Jujuy, desde la colonia y sobre todo después de la independencia estos grupos se hacen muy significativos, es el caso de Fernando Campero con haciendas como casabindo y cochiocha y el caso de Gregorio Zegada con la hacienda llamada San Lorenzo. Zegada cultivaba caña de azúcar luego de su muerte la hacienda fue heredada por su mujer Mercedes Rubianes y Mouro pero tras la disminución de la producción paso a manos de Julián Gregorio de Zegada. RUTLEDGE, Ian: OB. CIT. (1987) Pág. 108.

⁸ Si bien es cierto que la modalidad de servicios personales afectó únicamente a los campesinos que por su propia voluntad elegían quedarse en las tierras del terrateniente, ya que hubieran podido desligarse legítimamente de ellas y emigrar a la ciudad, se advierte que estos también estaban sujetos a presiones por parte de los dueños de los latifundios a permanecer en sus tierras y trabajar en la zafra. De esta manera se comprende que hayan permanecido trabajando en sus tierras.

⁹ RUTLEDGE, I. OB. CIT (1987), Pág. 207.

¹⁰ El estatuto contenía toda una sección dedicada a la industria azucarera y tubo importantes repercusiones sobre el sistema de plantación es en Jujuy. RUTLEDGE, I. OB. CIT (1987), Pág. 111.

¹¹ Esto como los aspectos más positivos de la reglamentación, que por otro lado no le otorgaba a los trabajadores un derecho a realizar huelgas.

¹² RUTLEDGE, I. (1987), OB. CIT., Pág. 216

¹³ El abandono de la tierra y las migraciones desde la zona de la Puna y la Quebrada hacia la zona sur de la Provincia donde se encuentra la capital se pueden apreciar en los censos. En 1947 la población de la Quebrada y la Puna representaba al 31%, en 1960 a un 20% y en 1970 al 17% de la población, a su vez, en la capital para las décadas subsiguientes las cifras denotan un incremento de la población, un 39% para 1960 y un 46% para 1970. Censo Nacional de Población y Vivienda, 1980. Serie “D” Población. Total del País.

¹⁴ El desarrollo de la gran empresa rural es determinante para la integración de la provincia al capitalismo porque ahora es más que claro el predominio de la producción para el mercado. Para Rutledge durante la década del 60 el 90% de la producción estaba destinada a la comercialización en el

mercado. En cuanto al tratamiento para el segundo factor de integración, Afirma Azcuy: “De hecho, el capitalismo presupone la mercantilización y la monetización suficiente de la producción social. Las que se elevan a componentes de dicho régimen sólo cuando una mercancía, no desconocida pero si escasa hasta ese entonces, surge y se generaliza hasta predominar en la escala social como fuente de plusvalor: la fuerza de trabajo libre”. La mercancía como forma principal del valor, y en segundo lugar el trabajo asalariado como principal tipo de mercancía. AZCUY AMEGHINO, E., *Trincheras en la Historia. Historiografía, Marxismo y debate*. Imago Mundi, Buenos Aires, 2004.

¹⁵ CENTRO AZUCARERO REGIONAL DEL NORTE ARGENTINA: *El problema de la azúcar en la Argentina*. Septiembre 1964. (Pág., 7)

¹⁶ CENTRO AZUCARERO REGIONAL DEL NORTE ARGENTINA: OB CIT, (1964). (Pág. 10)

¹⁷ Decreto de LEY 4974. Buenos Aires 21 de junio de 1963 (dentro del documento del CARNA, Pág. 33)

¹⁸ En caso de incumplimiento serán aplicados de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º, las sanciones correspondientes por el Banco de la Nación Argentina que constan de la negación de créditos a los ingenios para sus diversos gastos.

¹⁹ Ver informe del CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES CFI, *Caña de azúcar*. (1975) Pág. 16

²⁰ LÁZARO, Silvia: “La política agraria de la autodenominada la Revolución Argentina”, en *el campo diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina agraria del siglo XX*. (2004) Universidad Nacional de Quilmes en Calafassi Guido (comp.) Pág. 316

²¹ Conceptos de Lorenzo Raggio en el ámbito de la 23º Exposición Ganadera internacional. C.R.A. Órgano Informativo de Conferencias Rurales Argentinas, 4 de agosto de 1966 citado en LÁZARO, Silvia: OB CIT. (2004) Pág. 316-317.

²² MURMIS, Miguel y WAISMAN Carlos: “Monoproducción agroindustrial, crisis y clase obrera: la industria azucarera tucumana”, en *Revista Latinoamericana de Sociología*. Vol. V. N° 2. Publicada por el Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Di Tella, Bs. As. Julio de 1969. Pág. 350.

²³ La ley se promulgó el 2 de febrero de 1966 y permitió la intervención por parte del PEN de los ingenios Bella Vista, Esperanza, La Florida, Lastenia, La trinidad, Nueva Baviera, Santa Ana.

²⁴ GIARRACCA, Norma; APARICIO, Susana; GRAS, Carla; y BERTONI, Leandro: *Agroindustria del Noroeste. El papel de los actores sociales* (1995) La colmena, Bs As Argentina.

²⁵ En el informe del CFI se afirma que otra característica de la explotación de caña de Tucumán consiste en que la primera, predomina el minifundio con fincas cañeras que en el 94% de los casos no superan las 25 hectáreas. En las provincias de Norte en cambio, la caña de azúcar se cultiva en grandes explotaciones. Situación que se refleja en el hecho de que la cantidad de explotación en Tucumán sobrepasan las 19.000 y en Jujuy no superan las 100. (Pág. 15) Ver también en el documento del CARNA, OB. CIT. (1964). Pág. 6

²⁶ AZCUY AMEGHINO, E., *Trincheras en la Historia. Historiografía, Marxismo y debate*. (2004) Imago Mundi, Buenos Aires.

²⁷ Un ejemplo de esto es el caso del ingenio La Esperanza que en 1959 empleaba 5.000 obreros rurales estacionales y que en 1966 sólo empleo 637. RUTLEDGE, Ian. *Cambio agrario e integración*. Pág. 254

²⁸ En el caso de Tucumán si se puede diferenciar a un obrero del surco u obrero rural, del obrero industrial. La mayor parte de la caña producida en los ingenios es comprada a otros productores y por tanto el espacio donde se efectúa el procesamiento industrial del azúcar queda bien diferenciado del lugar de las plantaciones. En consecuencia creemos que en Tucumán se pueden establecer las distinciones entre los tipos de obreros.

²⁹ RATIER, Hugo: *Villeros y villas miseria* (1972). Centro Editor de América Latina.

³⁰ TRINCHERO, HECTOR H: *Los dominios del demonio* (2000) Editorial Eudeba, Bs. As., Argentina. (Capítulo 6)

³¹ También se producían otros tipos de descuentos en la zafra sobre los salarios de tipo indirecto. Los ingenios proveían la mercadería y el alimento de subsistencia a las familias obreras y como el pago se hacía de forma no regular y el abastecimiento dependía de la empresa, los precios de los productos y mercancías eran elevados, con la intención de una usura, así generaban otra forma de descontarles el sueldo a los trabajadores rurales; al llegar a sus casas luego de la temporada se mantenían hasta la próxima temporada con un capital inferior al que debían tener en realidad si no les hubieran descontado a través de las injustificadas excusas el verdadero valor del trabajo realizado.

³² En el caso de Tucumán este proceso en cambio es una consecuencia del cierre de 12 ingenios debido a la intervención legislativa antes mencionada como a la crisis de la industria como consecuencia del fin de las políticas de subsidios que produce un aumento generalizado del desempleo.

³³ La reestructuración trajo fuertes alteraciones identitarias...”entre el poncho y el blue jeans, el trabajo campesino y el trabajo asalariado, la etnicidad y la argentinidad, la vida cotidiana de la gente de Jujuy se desarrolla en un juego de búsquedas inconclusas y polisémicas que deja abiertas las preguntas sobre la identidad, la etnicidad o la nacionalidad”. BELLI, E. y SLAVUTSKY, R. (1997): “La modernidad agrietada: procesos políticos en Jujuy”. Serie monográfica N° 1 . I.I.T. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

³⁴ Este hecho es explicado con detalle por el profesor Gordillo y comentado por los protagonistas de esa época en documental de KRICHMAN, *Diablo, familia y propiedad*. (1999). Película documental. Grupo de Cine insurgente.

³⁵ LUPARIA, Carlos H: *El grito de la tierra, reforma agraria y sindicalismo* (1973) Ediciones de La Bastilla, Buenos Aires. Pág. 191

³⁶ Existió una fuerte combatividad por parte de los trabajadores rurales nucleados por la FOTIA como sector sindical, tomas de fabricas, huelgas contando con apoyo masivo se formuló una reclamación de la reforma de a propiedad y del sistema político. MURMIS, Miguel y WAISMAN Carlos: OB. CIT. (1969)

³⁷ Se nos presentó la dificultad de que no encontramos una bibliografía exhaustiva como si la hay sobre el caso de Tucumán, para trabajar el proceso de modernización en la agroindustria azucarera jujeña. En consecuencia fue mucho más trabajoso cerrar las características de los actores y su posición frente al proceso de modernización, dejándonos escaso margen para profundizar una búsqueda de otras fuentes para pensar el problema de la reforma agraria.

³⁸ Sobre todo el de la Iglesia en donde su fundamento ideológico dio una impronta crucial para la homogeneidad de los grupos y un gran optimismo en el alcance los objetivos planteados. Aunque parezca como claro, será materia de investigación afirmar esta última hipótesis o al menos establecer las relaciones correspondientes entre ambas regiones.
